

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****499** *AFILADOS DEL PRINCIPADO, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta general Extraordinaria y Universal de la Sociedad, en su sesión de fecha 1 de julio de 2020, adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital en la cantidad de treinta y nueve mil sesenta y cinco euros, con la finalidad de amortizar acciones propias, mediante la amortización de doscientas sesenta acciones, ordinarias, nominativas, de ciento cincuenta euros con veinticinco céntimos de valor nominal cada una de ellas, números 326 al 585, ambos inclusive.

Meres, 1 de julio de 2020.- La Presidenta del Consejo de Administración, Blanca Nieves Peláez García.

ID: A210006910-1